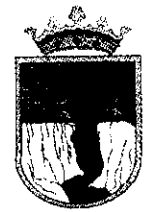




Boletín Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Martes 10 de Febrero de 2009 No. 144

INDICE

Publicaciones Estatales:		Página
Decreto No. 162	Por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas y sus municipios a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, empréstitos por los montos y para el destino que en éste se establecen y para afectar un porcentaje del derecho y los ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, como fuente de pago de los mismos, mediante la adhesión a un Fideicomiso de Administración y Fuente de pago, en los términos que este decreto dispone.	2
Decreto No. 163	Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.	12
Decreto No. 164	Por el que se abroga el Decreto que crea el Instituto de Ciudades Rurales Sustentables.	19
Decreto No. 165	Que reforman diversas disposiciones del Decreto por el que se crea el Fideicomiso para la Promoción y Fomento de la Vivienda, Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda.	21
Pub. No. 1060-A-2009- A	Decreto por el que se abroga el Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de Población.	24